

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35908** TARRAGONA

EDICTO

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso nº 501/11-5.

NIG: 4314847120118003523.

Fecha del auto: 12/11/15.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad concursada: FEM VIDA, S.L., con domicilio en C/ Industria, nave 7 (pol. ind. La Riera), La Riera de Gaià (Tarragona), CIF n.º B43870856, representada por la procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Muñoz Pérez.

Tarragona, 12 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A150051276-1